

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2025

PRECIOS AL PÚBLICO (\$Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2025
	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	COSTO DE CONEXIÓN SERVICIO NUEVO (1)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado
Nivel de tensión 2			Medidor Telegestionado	\$ 664.300
COSTO DE REINSTALACIÓN		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 332.150
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 664.300
VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN MEDIDOR DE INDUCCIÓN (5)		Monofásico	Bifilar	\$ 124.645
		Bifásico	Trifilar	\$ 129.431
		Trifásico	Tetrafilar	\$ 135.163
COSTO DE RECONEXIÓN DEL SERVICIO (2)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 30.087	
		Convencional	\$ 45.586	
	Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado - Convencional	\$ 501.453	
DUPLICADO DE LA FACTURA			\$ 4.299	
SITUACIONES ESPECIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2025
	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (3)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 332.150
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 664.300
	REVISIÓN DE PLANOS	Revisión Planos Nivel de tensión 2		\$ 711.750
		Revisión Planos Nivel de tensión 1		\$ 284.700
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2025
	COSTO DE MEDIDORES DE ENERGÍA	Monofásico/Bifilar	Bifilar de 80 A	\$ 393.544
		Bifásico/Trifásico	Tetrafilar 3X120/208- 3X5(100)A	\$ 748.278
		Display versión 1 y 2	IHD communication RF YTL	\$ 279.459
		Semi-directa	3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 2.013.000
		Indirecta	3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 3.096.148
		Semi-directa (incluye 3 TC'S)	3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 2.557.940
	ACOMETIDA ELÉCTRICA CONEXIÓN NIVEL 1	Acometida antifraude 1X8+8	Metro (m)	\$ 17.896
		Acometida antifraude 2X8+8	Metro (m)	\$ 29.109
	COSTO DE MATERIAL	Caja de policarbonato monofásica		\$ 72.164
		Caja de policarbonato polifásica		\$ 148.104
		Breaker de 1 x 50A		\$ 36.809
		Breaker de 2 x 50A		\$ 55.176
Kit de puesta a tierra			\$ 201.465	

NOTAS:

- Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución GREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Libranza: Depende del costo unitario de prestación de servicio de la demanda del circuito y el punto donde se realice la suspensión.
- no incluye costo de transporte de medidor a laboratorio
- Incluye transformador de corriente hasta 300 A

